

CADELVA S.A.

Exp. 124408

Guayaquil, 2 de agosto de 2016

Señora
Marcia Maria José Valverde Carrera
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CADELVA S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **Gerente General** de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, constados desde la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía CADELVA S.A. se encuentra en la escritura de constitución de la compañía, autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 4 de agosto de 2006, e inscrita el 16 de agosto de 2006 de fojas 86.138 a 86.157, con el número 15.836 del Registro Mercantil.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Muy Atentamente,

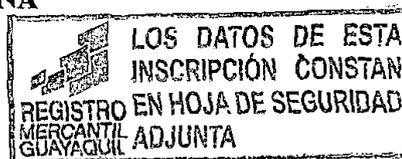
Sr. César Delgado Villacís
PRESIDENTE AD-HOC

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía CADELVA S.A.

Guayaquil, 2 de agosto de 2016.

SRA. MARCIA MARIA JOSE VALVERDE CARRERA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C.C. # 091246344-5



Registro Mercantil de Guayaquil

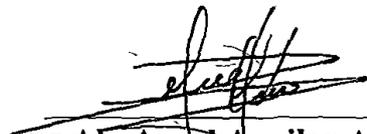
NUMERO DE REPERTORIO:35.516
FECHA DE REPERTORIO:01/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:09:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CADELVA S.A.**, a favor de **MARCIA MARIA JOSE VALVERDE CARRERA**, de fojas **38.641 a 38.644**, Registro de Nombramientos número **10.332**.

ORDEN: 35516




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1456803

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 SEP 2016

HORA: 13:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

MPaollo